



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Referencia: Expediente D-1896/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Políticas Sociales ha considerado el Expediente D-1896/16-17, Proyecto de Declaración del Diputado Garate Pablo Humberto, sobre "Solicitando al Ejecutivo otorgar desembolso complementario a los beneficiarios del PROCREAR", por los fundamentos expuestos y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja su **aprobación**.

FUNDAMENTOS

La Comisión estudió el presente expediente y manifestó su acuerdo con el objeto del mismo, ya que el monto del programa en cuestión se ve afectado por el proceso inflacionario que ha impactado en la economía reciente. A fin de resguardar la capacidad de compra de materiales de construcción y a efectos de que los beneficiarios puedan finalizar con éxitos sus viviendas, es que se aconseja su aprobación.

Presidente: BARBIERI, Verónica Mabel
Vicepresidente: COCINO, Juan Daniel
Secretario: SANCHEZ, Alicia
Vocal: ANTINORI, Rosío Soledad
Vocal: DENOT, Liliana
Vocal: TEDESCHI, María José
Vocal: TORRES, Eduardo Marcelo

Sala de la Comisión, 6 de septiembre de 2016

La reunión de Comisión se llevó a cabo con la presencia de 6 diputados.